

Que yo hecho todo lo que en beneficio de
 der Leyes de esta Real Audiencia lo dan por bien
 hecho y lo han guardado y guardan y de lo que
 sus mercedes con sus mercedes y quienes quedas
 como desde luego quedan juntos y cada
 uno de ellos obligado como fuesen a la
 Junta de los yndios para el servicio de
 lo dicho a favor de esta Real Audiencia para
 que no bagan con su poder en lo que
 para que quedan ser apremiados como si
 todos juntos lo otorgan y firmanando sus
 nombres con lo qual sea como si fueran
 juntos y lo firmaron sus mercedes.

(Faded signatures)
 J. de Luna
 D. Alonso de Lara
 D. Juan de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman
 D. Alonso de Guzman

Y fando a cuando se firmo de a querdos en la

